

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**5663** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2001, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en diversos recursos contencioso-administrativos interpuestos ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, se han interpuesto los siguientes recursos contencioso-administrativos contra la Orden de 10 de marzo de 2000, del Ministerio de Justicia, sobre selección, propuesta y nombramiento de funcionarios interinos para cubrir plazas vacantes de los Cuerpos de Médicos Forenses, Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo de 2000:

Número de identificación único	Procedimiento ordinario	Recurrente
00002 3 7009375/2000	1260/2000	Arcadio Menéndez Gayo.
00002 3 7009385/2000	1270/2000	Mariano Álamo Delgado.
00002 3 7009396/2000	1280/2000	Asociación Nacional de Funcionarios Interinos de la Administración de Justicia.
00002 3 7009492/2000	1300/2000	María Luisa Izquierdo Gil.
00002 3 7010148/2000	1424/2000	Emilia Rubio Clave.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Esta Dirección General procede a dictar la presente Resolución por la que se emplaza a los posibles interesados en los citados recursos para que puedan comparecer, en el plazo de nueve días, ante la mencionada Sala.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

**5664** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2001, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 40/2001, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Madrid, doña Emilia María García Busta ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 40/2001, contra Resolución de 29 de julio de 1998, que hizo pública la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**5665** *RESOLUCIÓN 160/38105/2001, de 16 de febrero, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 214/2001.*

Ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, don Jorge Hermida López ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 214/2001, contra la resolución del excelentísimo señor Subsecretario de Defensa, de fecha 8 de noviembre de 2000, adoptada ante el recurso de alzada promovido contra la calificación de no apto en la prueba de reconocimiento médico para el ingreso en los centros docentes de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Rafael Yuste Martínez.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**5666** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2001, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 24 de marzo de 2001.*

### SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 24 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en el salón de sorteos, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta